



SELLO QVARTO, VV. Q. V. A. N.  
TULLO. AÑOS DE MIL SE.  
CIENTOS Y TREINTA Y CINCO.  
Y TREINTA Y SEIS.

*Joseph de Allende Salazar Caballero de el  
Orden de Calatrava. Oidor y Contador de S. M. Su  
Ofizial de su R. Haz. en esta P. de la nueva Cas  
tilla y Ciu. de los Reyes del Peru = Certificado por los  
Libros Manuales que al presente corren en la R. Ca  
sa de mi cargo que asy esta en la partida del tenor sig.  
te*

MINISTERIO DE HACIENDA  
LEY 1732 Y 1740

PARA LOS AÑOS

DE 1743 Y 1744

*Ofiz. de esta Casa de Almoraz.*

*en treinta de Abril de mill setec.  
cuarenta y tres años se hace cargo de  
setecientos veinte y ocho p. y m.  
real de a. d. que entoraron en esta R.  
Casa los Ofiz. de ella por lo Cau  
dado del R. dia de Almoraz desde  
primero de Abril de este año hasta fin del*

0728p1

*Segun parte de dichos Libros fonsa y partida a que me refiero, y para  
que conste doi la presente en los Reyes en dicho dia mes y año*

*Joseph de Allende Salazar*



Misc. 1041

CO-MI

CAJ: 15

Doc: 1041

FOL: 1

1743